

ACTA SIMPLE DE APERTURAS DE OFERTAS”.

PROCESO DE EXCEPCIÓN NO. DGDC-CCC-PEPB-2025-0005

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (09:00) horas de la mañana, del día ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil veinte y cinco (2025), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-CCC-PEPB-2025-0005**, correspondiente a la Contratación de publicidad a través de medios de comunicación.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-CCC-PEPB-2025-0005 para la **Contratación de publicidad a través de medios de comunicación**.

PRIMERO: Que desde la fecha 05/12/2025, se realizó la convocatoria hasta la fecha 05/12/2025, pautada para la presentación de propuestas, ocho proveedores presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Manuel Del Jesus Ortiz Mejia	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
2	Expreso Digital RD , SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
3	Janet Milagros Hernandez Cruz	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
4	Luz Marcela De La Cruz Peralt	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
5	Ruperto Alis Domínguez	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
6	Patricia Pérez Díaz	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
7	Gramoni, SRL	

8	Alarma Digital SRL	Oferta completa según lo requerido en ficha técnica.
---	--------------------	--

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Manuel Del Jesus Ortiz Mejia	RD\$30,000
2	Expreso Digital RD , SRL	RD\$ 23,000.01
3	Janet Milagros Hernandez Cruz	RD\$ 25,000
4	Gramoni, SRL	RD\$ 100,000
5	Luz Marcela De La Cruz Peralta	RD\$ 25,000
6	Ruperto Alis Domínguez	RD\$25,000
7	Patricia Pérez Díaz	RD\$ 30,000
8	Alarma Digital SRL	RD\$ 30,000

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso para la Contratación de publicidad a través de medios de comunicación, a las veinte empresas antes mencionadas , por un monto total de **(RD\$ 288,000.01)**, debido a que cumplieron con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses de Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve y media (09:30) horas de la mañana, en la fecha indicada al inicio del presente acto.


Lic. Abel Parra
Encargado División Administrativa

